

Azoguez, Marzo 13 de 2018

Señores Accionistas
CONSTRUCTORA CARANGUI S.A.
Ciudad.-

De conformidad con las disposiciones legales vigentes tengo a bien someter a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico de Enero 01 al 31 de diciembre del 2017.

Las resoluciones de la Junta de Accionistas han cumplido en su totalidad, en cuanto a la parte administrativa y contable, los controles internos están de acuerdo a nuestros movimientos económicos.

El presente informe queda a disposición de los Señores Socios, para ser sometido a consideración y aprobación por parte de la Junta General.

Atentamente,



Sr. Manuel Alejandro Carangui Moreira.

GERENTE GENERAL